



BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE

Depósito Legal M. 3919-1963

MINISTERIO DEL AIRE

E-1

ORDENES

SUBSECRETARIA DEL AIRE

JUNTA SUPERIOR DE ACCION SOCIAL

Asociación Mutua Benéfica del Aire

Orden Ministerial núm. 2.432/73, de 13 de septiembre, por la que se renueva el cargo de Vocal del Consejo de Gobierno de la Asociación Mutua Benéfica del Aire.

Nombro Vocal del Consejo de Gobierno de la Asociación Mutua Benéfica del Aire al excelentísimo señor General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Luis de Zavala Igartúa, Director de Personal, en sustitución del excelentísimo señor General de Brigada del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, grupo «B», don Francisco Diéguez Rodríguez, que cesa como Vocal del mencionado Consejo.

Madrid, 13 de septiembre de 1973.

SALVADOR

DIRECCION DE PERSONAL

AYUDANTES

Orden Ministerial núm. 2.433/73 — Nombro Ayudante de Campo del excelentísimo señor Teniente General don Miguel Guerrero García, al Teniente Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Juan José López Gómez, cesando en igual cargo a las órdenes del excelentísimo

señor General de Brigada don Rafael Simón García.

Madrid, 13 de septiembre de 1973.

SALVADOR

DESTINOS

Orden Ministerial núm. 2.434/73. — Para cubrir vacantes de provisión normal, anunciadas por O. M. número 2222/73, de 16 de agosto (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 100), pasan a servir los destinos que se indican los Jefes y Oficiales de este Ejército que a continuación se relacionan:

Arma de Aviación.

Teniente Coronel, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Jesús Bengoechea Bahamonde, del Ala núm. 35, al Ala núm. 37, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Orden Ministerial núm. 508/71, de 24 de febrero (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 24).

Teniente Coronel, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Victoriano Sáez Esteban, de ascendido, al Mando y Estado Mayor de la Defensa Aérea (V.).

Comandante, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don José Lorente Martínez, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 5, al Ala núm. 11 (V.).

Comandante, sin aptitud para el Servicio en Vuelo y Título de Transmisiones, don Juan José Arnao Lopera, de la Dirección de Personal, al Primer Escuadrón de Transmisiones (V.).

Comandante, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Ricardo Rodríguez Redruello, de ascendido, al Ala Mixta núm. 46 (V.).

Comandante, sin aptitud para el Servicio en Vuelo y Curso de Abastecimiento, don Luis Fernando Sánchez Servet, de ascendido, al Ala número 35 (F.).

Comandante, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Fernando Sintas Pastorín, de ascendido, a la Base Aérea de Villanubla (V.).

Comandante, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Fernando Piñón González-Llanos, de ascendido, a los Servicios de la Primera Región Aérea (V.).

Comandante, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don José Gil de Solá Caballero, de ascendido, al Aeropuerto de Ibiza (V.).

Comandante, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Luis Fernández Fernández, de ascendido, a la Escuela de Reactores (V.).

Comandante, con aptitud para el Servicio en Vuelo y Título de Controlador de Interceptación, don Manuel Teigell Cea, de «Disponible» en la Primera Región Aérea, al Escuadrón de Alerta y Control núm. 9 (F.).

Comandante, con aptitud para el Servicio en Vuelo y Diplomado de Estado Mayor, don José Luis Fernández Sambeat, de ascendido, al Mando y Estado Mayor de la Defensa Aérea (V.).

Capitán, sin aptitud para el Servicio en Vuelo y Título de Transmisiones, don César López Vidal, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 7, al Sector Aéreo de Baleares para el Destacamento del Escuadrón de Transmisiones (V.).

Capitán, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Vicente García Dóiz, del 803 Escuadrón de Fuerzas Aéreas, al Ala núm. 35 (V.).

Capitán, sin aptitud para el Servicio en Vuelo y Título de Controlador de Interceptación, don José Roselló Capó, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 3, al Escuadrón de Alerta y Control núm. 5 (V.).

Capitán, sin aptitud para el Servicio en Vuelo y Título de Controlador de Interceptación, don José María Domingo Laborda, de la Base Aérea de Villanubla, al Escuadrón de Alerta y Control núm. 1 (V.).

Capitán, con aptitud para el Servicio en Vuelo y Título de Controlador de Interceptación, don Julián Gadea Peña, de la 408 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas, al Centro de Operaciones de Combate (V.).

Capitán, con aptitud para el Servicio en Vuelo y Título de Controlador de Interceptación, don Javier González Prada, de ascendido, al Escuadrón de Alerta y Control núm. 5 (V.).

Capitán, con aptitud para el Servicio en Vuelo y Título de Controlador de Interceptación, don Carlos Castañosa Calvo, de la Escuela de Reactores, al Centro de Operaciones de Combate (V.).

Teniente, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don Enrique Gutiérrez Boccío, de los Servicios de la Zona Aérea de Canarias, a la Escuadrilla de Transmisiones de la misma Zona Aérea (V.).

Teniente, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don José Manuel Canto Bachiller, de «Disponible» en la Segunda Región Aérea, al Ala número 35 (V.).

Escala Auxiliar de Tropas y Servicios.

Capitán Auxiliar don Antonio Uclés Reche, de ascendido, al Ala Mixta número 46 (F.).

Capitán Auxiliar don Andrés González Díez, de ascendido, al 91 Grupo de Fuerzas Aéreas (F.).

Capitán Auxiliar don Jesús Iglesias Vaquero, de ascendido, al Parque Central de Automóviles (F.).

Teniente Auxiliar don Miguel Roca Garau, de la Escuadrilla de Destinos del Sector Aéreo de Baleares a dicho Sector para el Destacamento del Escuadrón de Transmisiones, con preferencia por Radiotelegrafista (V.).

Teniente Auxiliar don Andrés Delpón Cruselles, de los Servicios de la Tercera Región Aérea, a la Jefatura del Servicio y Escuadrón de Automóviles de dicha Región (V.).

Teniente Auxiliar don Luis Prat Sagrañés, de la Escuela de Suboficiales a efectos administrativos, a la Subsecretaría del Aire (V.).

Teniente Auxiliar don Francisco Ramírez Sánchez, del Ala Mixta número 46, a la Escuadrilla de Transmisiones de la Zona Aérea de Canarias (V.).

Teniente Auxiliar (con mando) don Oscar Sánchez Rodríguez, de ascendido, al Primer Grupo de Transmisiones (V.).

Teniente Auxiliar don Estanislao Nieto Vegas, de ascendido, al Gobierno y Escuadrón de Servicios del Ministerio (F.).

Teniente Auxiliar don Silvino Renuncio Renuncio, de ascendido, a los Servicios de la Primera Región Aérea (F.).

Teniente Auxiliar (con mando) don Fidel Ayerra Ayerra, de ascendido, al Aeródromo Militar de Pollensa (F.).

Teniente Auxiliar (con mando) don Miguel García Pimentel, de ascendido, al Destacamento de Bobadilla (V.).

Teniente Auxiliar (con mando) don José Zurro Rodríguez, de ascendido, a la Academia General del Aire (V.).

Teniente Auxiliar (con mando) don Angel Navarro Manzano, de ascendido, al Destacamento de Cuatro Pueras (F.).

Teniente Auxiliar (con mando) don Antonio Peinado Martínez, de ascendido, al Ala Mixta núm. 46 (F.).

Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.

Aerotecnia.

Comandante don Sebastián Bel Loste, del Ala núm. 21, a la Maestranza Aérea de Sevilla (V.).

Comandante don Joaquín Garrido Arroquia, del Ala núm. 12, a la Zona Territorial de Industria núm. 2 (V.).

Teniente don Gerardo Menéndez Fernández, de la Base Aérea de Villanubla, a la Subsecretaría de Aviación Civil para el Servicio de Helicópteros (V.).

Teniente don Esteban Gómez Garrido, de Disponible en la Primera Región Aérea, al Ala núm. 37 (V.).

Teniente don Blas Higuera de la Fuente, de Disponible en la Primera Región Aérea, a la Base Aérea de Zaragoza (V.).

Teniente don José Manuel Velasco Gómez, de Disponible en la Primera Región Aérea, al Ala núm. 37 (V.).

Teniente don Angel Taberner Delgado, de Disponible en la Primera Región Aérea, a la Maestranza Aérea de Albacete (F.).

Infraestructura.

Teniente don Jorge Horacio Cachada Lamas, de Disponible en la Primera Región Aérea, a la Subsecretaría de Aviación Civil, Dirección General de Infraestructura, para la Jefatura de Infraestructura de la Zona Aérea de Canarias (V.).

Cuerpo de Intendencia del Aire.

Capitán don Ramón Godín Ahijón, del Ala núm. 35, a la Dirección de Enseñanza (V.).

Capitán don Juan Antonio Illán Reguera, de ascendido, a la Jefatura del Servicio de Automóviles (V.).

Cuerpo de Sanidad del Aire (Médicos).

Capitán don Angel Vargas-Machuca de Alva, del Ala núm. 22, a la Base Aérea de Málaga (V.).

Capitán don Angel Jesús Gálvez Martínez, del Ala núm. 22, al Hospital del Aire (V.).

Teniente don Ricardo Picatoste Merino, del Ala núm. 35, al Hospital del Aire (V.).

Teniente don Manuel Rodríguez Garrido, de la Escuela de Suboficiales, al Hospital del Aire (V.).

Teniente don Angel Miguel Cifuentes, de la Academia General del Aire, al Escuadrón de Alerta y Control número 5 (V.).

Teniente don Mariano López Bujalance, del Aeródromo Militar de El Aaiún, al Escuadrón de Alerta y Control núm. 9 (V.).

Cuerpo de Farmacia del Aire.

Comandante Farmacéutico don Manuel López León, del Equipo de Farmacia de Getafe, al Equipo de Farmacia de la avenida del Manzanares (V.).

Madrid, 12 de septiembre de 1973.

SALVADOR

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 2.435/73.— Por haber cumplido el día 11 de septiembre de 1973, el límite de edad señalado en el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 84), se clasifica en el Grupo B) al Coronel del Arma de Aviación, sin aptitud para el Servicio en Vuelo, don José Carrasco Hernández, continuando en la Subsecretaría del Aire.

Madrid, 12 de septiembre de 1973.

SALVADOR

RETIROS

Orden Ministerial núm. 2.436/73.— A petición del interesado, se concede el pase a situación de «Retirado», al Teniente Auxiliar de la Escala Auxiliar de Mantenimiento de Aviones y Electrónica don Carlos Camarós Domingo, del Ala núm. 12, pasando a formar parte de la Escala de Complemento en situación de «Disponible» en la Primera Región Aérea. Por el Consejo Supremo de Justicia Militar deberá hacerse el señalamiento de haber pa-

sivo que le pueda corresponder, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 14 de septiembre de 1973.

SALVADOR

ASCENSOS

Orden Ministerial núm. 2.437/73.

Cumplidas las condiciones que determina el artículo 17 del Decreto del 10 de agosto de 1955 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 100), se concede el ascenso al empleo de Brigada, con antigüedad de 8 de septiembre del presente año, a los Sargentos de Complemento del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos.

Sargento don Santiago Javier Blanco Cabero, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Sargento don José Permanyer Fábregas, de la Base Aérea de Reus.

Sargento don Juan José Salvador González, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Sargento don Manuel Espinosa de los Monteros y Cernuda, del Ala número 37.

Sargento don Miguel Angel Ruiz Ramos, del Ala núm. 35.

Sargento don José Luis López Hernández, del Ala núm. 37.

Sargento don Carlos Serrano Roldán, del Ala núm. 35.

Sargento don Pablo Berna González, del Ala núm. 35.

Sargento don Eugenio Jáudenes Montaner, del Ala núm. 37.

Madrid, 12 de septiembre de 1973.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.438/73

Cumplidas las condiciones que determina el artículo 17 del Decreto del 10 de agosto de 1955 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 100), se concede el ascenso al empleo de Brigada, con antigüedad de 8 de septiembre del presente año, al Sargento de Complemento del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Francisco Javier de Casaleiz, continúa en el Ala núm. 35.

Madrid, 12 de septiembre de 1973.

SALVADOR

DESTINOS

Orden Ministerial núm. 2.439/73.

Para cubrir vacantes de provisión nor-

nal anunciadas por O. M. núm. 2222/73, de 16 de agosto (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 100), pasan a servir los destinos que se indican, con carácter voluntario, los Sargentos de Complemento del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo que a continuación se relacionan:

Don Francisco Javier Antolínez Villaverde, del Aeródromo Militar de Tablada, al Ala núm. 35.

Don Luis José Campión Jimeno, del Ala núm. 37, a la 901 Escuadrilla de Cuartel General.

Madrid, 12 de septiembre de 1973.

SALVADOR

PRORROGAS

Orden Ministerial núm. 2.440/73.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1509/63, de 4 de julio (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 81) y de acuerdo con la Instrucción General núm. 54 del Estado Mayor del Aire de 7 de junio de 1969, se concede prórroga de su compromiso por cuatro años a partir del día 8 de septiembre del presente año, fecha en que finalizó el mismo, a los Sargentos de Complementos del Arma de Aviación, con aptitud para el servicio en Vuelo que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos.

Sargento don Santiago Javier Blanco Cabero, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Sargento don José Permanyer Fábregas, de la Base Aérea de Reus.

Sargento don Juan José Salvador González, del 203 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Sargento don Manuel Espinosa de los Monteros y Cernuda, del Ala número 37.

Sargento don Miguel Angel Ruiz Ramos, del Ala núm. 35.

Sargento don José Luis López Hernández, del Ala núm. 37.

Sargento don Carlos Serrano Roldán, del Ala núm. 35.

Sargento don Pablo Berna González, del Ala núm. 35.

Sargento don Eugenio Jáudenes Montaner, del Ala núm. 37.

Sargento don Vicente Prieto Rodríguez, del Ala Mixta núm. 46.

Sargento don José María Aparici Jerez, del Ala núm. 37.

Madrid, 12 de septiembre de 1973.

SALVADOR

PERSONAL CIVIL

VACANTES

Orden Ministerial núm. 2.441/73.

Vacantes en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos los puestos de trabajo que a continuación se relacionan y que han de ser cubiertas en turno de provisión normal, se anuncian por la presente Orden, a fin de que puedan ser solicitadas por funcionarios de dichos Cuerpo que deseen ocuparlas y que lleven destinados, como mínimo, un año en calidad de forzosos o dos como voluntarios, mediante papeleta, que deberá tener entrada en la Dirección de Personal, en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de este Ministerio.

- Centro Meteorológico del Guadiana. 1
- Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Las Palmas 1
- Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Gerona-Costa Brava. 1
- Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Ibiza 1
- Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Menorca 1
- Aeródromo Militar de El Aaiún. 1

Madrid, 13 de septiembre de 1973.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.442/73.

Vacantes en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología los puestos de trabajo que a continuación se relacionan y que han de ser cubiertas en turno de provisión normal, se anuncian por la presente Orden, a fin de que puedan ser solicitadas por funcionarios de dicho Cuerpo que deseen ocuparlas y que lleven destinados, como mínimo, un año en calidad de forzoso o dos como voluntarios, mediante papeleta, que deberá tener entrada en la Dirección de Personal, en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de este Ministerio.

- Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Gerona-Costa Brava ... 1
- Centro Meteorológico del Duero ... 1
- Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Almería 1
- Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Asturias 2
- Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Menorca 1

Oficina Meteorológica del Aeropuerto de Hierro 1
 Estación de Radiosondas de La Coruña 1
 Aeródromo Militar de Villa Cisneros 1
 Madrid, 13 de septiembre de 1973.

SALVADOR

SITUACIONES

Orden Ministerial núm. 2.443/73.—
 A petición del interesado y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 45,1,c) de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Decreto 315/64, de 7 de febrero (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 22), se concede el pase a la situación de «Excedencia Voluntaria» al funcionario del Cuerpo General Auxiliar don Mariano San Agustín Romojaro, con destino en el Ala núm. 12.

Madrid, 12 de septiembre de 1973.

SALVADOR

Orden Ministerial núm. 2.444/73.—
 A petición del interesado y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del

Artículo 45.1 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, aprobada por Decreto 315/64, de 7 de febrero (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 22), se concede el pase a la situación de «Excedencia Voluntaria», al funcionario del Cuerpo Especial de Administrativo - Calculadores doña María de los Dolores Maroto Gas, con destino en el Instituto Nacional de Meteorología.

Madrid, 13 de septiembre de 1973.

SALVADOR

do» de 11 de junio último para la provisión de nueve plazas de Auxiliares de Adjunto vacantes en el Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara y de las que se produzcan durante la tramitación del mismo,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas ampliadas en dos vacantes más, a:

... ..

Don Domingo de Guzmán Vilavert Macías, Sargento primero del Ejército del Aire.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1973.

GAMAZO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

(Del «B. O. del Estado» núm. 219, de 12 de septiembre de 1973.)

Disposiciones de otros Departamentos

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 18 de agosto de 1973, por la que se nombran Auxiliares de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara al personal que se menciona.

Ilmo. Sr.: Como resultado del curso publicado en el «B. O. del Esta-

ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA DE AVIACION CIVIL

OFICINA DE ACTIVIDADES INTERNACIONALES

CONVOCATORIA DE CONCURSO

DE OACI PC 33/73

Plaza: Oficial de Transporte Aéreo (asignado a la Comisión Europea de Aviación Civil).

Sueldo: Neto (exento de impuestos) 11.283 dólares, cifra a la que se incorporarán doce aumentos anuales, hasta llegar a 20.450 dólares.

Destino: Oficina Europa, París.

Condiciones exigidas: Título universitario o preparación equivalente, preferiblemente con especialización en economía estadística. Amplia experiencia en las esferas de transporte aéreo o de relaciones internacionales en una administración civil. Es indispensable dominar uno de los idiomas oficiales de la Comisión Europea de Aviación Civil (CEAC) (inglés, francés) y un buen conocimiento práctico de los demás.

Plazo de admisión de solicitudes: Hasta el 15 de noviembre de 1973.

Para más detallada información, dirigirse a la Oficina de Actividades Internacionales — Dirección General de Transporte Aéreo — Subsecretaría de Aviación Civil — Ministerio del Aire — Madrid.

IBERIA

LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, S. A.

JEFATURA APROVISIONAMIENTO Y CONTRATACION

SUBASTA PUBLICA

Con la autorización competente y de conformidad con lo dispuesto en el B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 148, de 10 de diciembre de 1941, «Enajenaciones», se procederá a la subasta de artículos extraviados o abandonados por los usuarios de sus servicios en el año 1972.

Pliego de condiciones, relaciones de lotes y modelos de proposiciones a disposición de licitadores en Servicio Enajenaciones de Iberia, sito en Capitán Haya, 46, Madrid-20 y en Almacén Enajenaciones en Barajas, calle Orión, 52.

Examen de lotes de artículos y admisión ofertas hasta el 25 de septiembre actual.

Madrid, 12 de septiembre de 1972.